



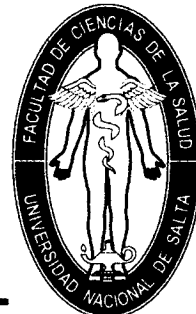
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

019-24

Salta, 09 FEB 2024
Expediente N° 12.646/23

VISTO: La presentación efectuada por el CEUSa solicitado la aprobación de la Actividad de Extensión Universitaria denominada "Primeros auxilios a Cargo del SAMEC"; y,

CONSIDERANDO:

Que la actividad esta organizada por las agrupaciones UNESI y SAMEC.

Que la misma tiene como objetivo brindar a la comunidad conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para poder asistir como primer interviniente en caso de accidentes o situaciones de emergencia.

Que esta actividad esta destinada a la comunidad universitaria en general: estudiantes, docentes, personal de apoyo y contratados.

Que cuenta con informe de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina en despacho n° 306/23 aconseja aprobar la mencionada actividad.

PORELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIA DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 17-23 realizada el 24/10/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Tener por autorizado la realización de la Actividad Breve de Extensión Universitaria denominada "Primeros auxilios a Cargo del SAMEC", que se realizó el día 6 de Octubre del corriente año.


ARTICULO 2°. - Establecer la actividad se desarrolló de acuerdo a lo estipulado en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 3°. - Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: las agrupaciones: UNESI, CEUSa, SAMEC, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión Universitaria y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A.
gnd
H.M.C.
MA


vigs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



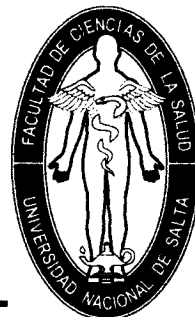
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

019-24

Salta, 09 FEB 2024
Expediente N° 12.646/23

ANEXO

Nombre de la actividad: "Primeros Auxilios Comunitarios

Organismo, departamento, instituto, cátedra o entidad organizadora:

- Unión de Estudiantes Independientes (UNESI)
- SAMEC

Modalidad:

El taller de Primeros Auxilios Comunitarios será disertado por el área de capacitación del SAMEC quien pretende realizar actividades teóricas prácticas con temáticas de primeros auxilios comunitarios que abordan conceptos básicos sobre los Primeros Auxilios Comunitarios, técnicas y actuación ante situaciones de riesgo y emergencia de lactantes, niños y adultos (desmayos, convulsiones, quemaduras, OVACE y hemorragias) y la importancia de los Primeros Auxilios.

Se dicta de manera presencial en un módulo de 4 horas reloj,

Fundamentación:

Cualquier persona puede transformarse en una víctima, en la vía pública, el trabajo, en tránsito o en el hogar. Existen una gran variedad de factores que atentan contra la salud y el bienestar individual y colectivo, cuando el organismo se ve alterado y pueden comprometer su integridad física o incluso ocasionar la muerte.

Estos acontecimientos responden a acciones que son conocidas y denominadas Primeros Auxilios, que pueden ser llevadas a cabo tanto profesionales como no profesionales, estando al alcance de todos si se realiza un taller de Primeros Auxilios Comunitarios. La principal finalidad que persigue estos actos está en preservar la vida de las personas que han sido afectadas, tomando en cuenta la gravedad de la situación, por esto, es de vital importancia que la comunidad se instruya en el socorro y atención inicial básica de las víctimas hasta la llegada del equipo de salud, y conozca las técnicas básicas de asistencia inicial y reanimación que ofrece la capacitación en primeros auxilios.

Objetivos:

General:

15
OX

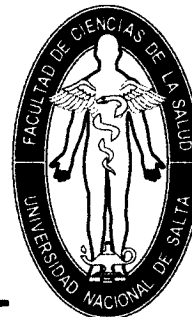


Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

019-24

Salta, 9 FEB 2024
Expediente N° 12.646/23

- Brindar a la comunidad los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para poder asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

Específicos:

- Reflexionar sobre la importancia de los primeros auxilios en situaciones de emergencia del ser humano.
- Conocer las técnicas para dar una primera respuesta ante una determinada situación de emergencia.

Metodología:

Se llevará a cabo mediante un taller didáctico participativo en la que los asistentes sean partícipes activos de las actividades planteadas, de manera que, por un lado aumenta la motivación y por otro, que los contenidos tengan un impacto en los participantes y no solo la intervención de teoría de los integrantes del Sistema de Atención Médica para Emergencias y Catástrofes.

Las actividades planteadas serán llevadas a cabo mediante la aplicación de las metodologías de trabajo propuestas por el SAMEC.

Equipo de trabajo

1. Director

Apellido y Nombre	DNI	Correo electrónico	Tel. Celular
García Cristian Guillermo	39.200.976	garciacristian2911@gmail.com	3875893608
Vivas María Laura	40.709.733	lolivivas55@gmail.com	3874744656

2. Coordinador

Apellido y Nombre	DNI	Correo electrónico	Tel. Cel
Ríos Irupé Flavia Giselle	37.160.263	unesisalud.19@gmail.com	3875851965
Chiri Roció Anahí	41.811.138	rociochiri279@gmail.com	3874439491
Gutiérrez Yanina Judith	36.378.244	gutierrezjudith@gmail.com	3884877957

3. Colaboradores

Integrantes de la Agrupación Estudiantil UNESI



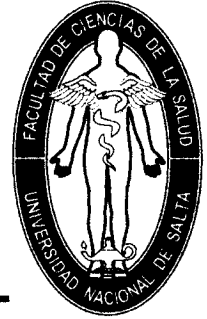
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

019-24

Salta, 09 FEB 2024
Expediente N° 12.646/23

4. Área de capacitación del SAMEC (Disertantes)

Apellido y Nombre	DNI
Lic. Colparis Ricardo Cesar	22.254.422
E.U Tolaba Analia	23.318.991
E.P Castillo López Rosalía	31.733.590
E.P Contreras Claudia Soledad	40.149.826
E.P Barrios Carlos	36.337.508

Destinatarios:

Estudiantes de la Carrera de Nutrición, Enfermería y Medicina de la Facultad de Ciencias de la salud de la Universidad Nacional de Salta

Contenidos mínimos:

- Conceptos básicos sobre los Primeros Auxilios Comunitarios y actuación ante situaciones de riesgo de lactantes, niños y adultos (desmayos, convulsiones, quemaduras, OVACE y hemorragias)
- Importancia de los Primeros Auxilios
- Técnicas y procedimientos en situaciones de emergencia

Fecha tentativa: A realizarse el día 6 de Octubre del 2023 en el horario de 9 a 13 hs.

Carga horaria:

Duración en horas reloj: 4 horas aproximadamente.

Lugar:

Gimnasios de la Universidad Nacional de Salta

Aula de Anatomía de la Facultad de Ciencias de la Salud

Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas.

Cronograma:

Un módulo de 4 horas a fin de ver conceptos básicos sobre los Primeros Auxilios, técnicas y

57
01



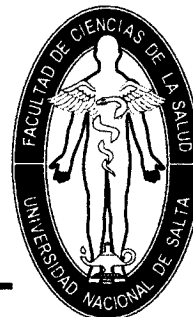
Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

019-24

09 FEB 2024

Salta,

Expediente N° 12.646/23

actuación ante situaciones de riesgo y emergencia de lactantes, niños y adultos (desmayos, convulsiones, quemaduras, OVACE y hemorragias) y la importancia de los Primeros Auxilios.

Arancel: Sin costo

Cupo:

75 cupos para estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud

Presupuesto:

Autosostenido con los fondos del Centro de Estudiantes Único de Salud.

Evaluación:

La evaluación es un proceso que genera información o conocimiento de carácter retroalimentador, es decir significa o representa un incremento progresivo de conocimiento sobre el objeto evaluado. Desde esta perspectiva la evaluación permite poner de manifiesto aspectos o procesos que de otra manera permanecen ocultos, posibilita una aproximación en forma más precisa a la naturaleza de ciertos procesos, las formas de organización de los mismos, los efectos, las consecuencias, los elementos intervinientes, etc.

La evaluación pretende, además; a partir de este conocimiento y de la comprensión del tema abordado, y a partir de una actitud dialógica; emitir un juicio de valor acerca de las prácticas de primeros auxilios en el contexto socio-histórico en el que se encuentran las personas que asistan. Posibilita realizar un juicio de valor a partir del cual se elaborarán estrategias de mejora para próximas intervenciones.

La presente proyección se evaluará en forma constante a través de la participación continua y dinámica de los educandos para el desarrollo de las actividades propuestas.

Una evaluación más concreta será realizada en tres tiempos a lo largo de la ejecución de la programación educativa; en una primera instancia se valorará a través de la ejecución de la actividad de lluvia de ideas, donde evaluaremos los conocimientos previos de primeros auxilios que posee la comunidad y su capacidad para resolver estas situaciones aplicando los cuidados que competen.

Consideramos que la evaluación de los aprendizajes alcanzados por las personas que



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

019-24

Salta, 09 FEB 2024
Expediente N° 12.646/23

asistan al taller, nos permitirá reflexionar y emitir juicios de valor basados en las observaciones y en los resultados de las actividades realizadas.

Evaluaremos como educadores al personal del SAMEC a través de la motivación y participación de los educandos, el observar una participación activa o la falta de entusiasmo, el interés o desinterés por la temática, que les servirá para poder mejorar y reforzar las habilidades como educadores.

También evaluaremos si la enseñanza fue positiva a través de preguntas, si las hubiere, puesto que en ellas se refleja el interés, el entendimiento y la asimilación de los conceptos abordados.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa